

1 ACTA ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON SAN
2 FELIPE DE OÑA Nro. 45 - MARTES - 27 - NOVIEMBRE - 2018.

3 En el Cantón San Felipe de Oña, a los 27 días del mes de noviembre de dos mil
4 dieciocho, siendo las 9h00 y amparados en el Art. 318 del Código Orgánico de
5 Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se reúnen en Sesión Ordinaria
6 del Ilustre Concejo Municipal de San Felipe de Oña, presidida por la Señora Germania
7 Ullauri Vallejo Alcaldesa del GAD Municipal del Cantón San Felipe de Oña; con la
8 presencia de los Sres Concejales: Señora Cecilia Iñaguazo; Lcda. Guadalupe Lamadrid;
9 Ab. Karina Ullauri; Señor Patricio Ullauri Martínez; Señor José Félix Uzho Morocho; y la
10 Abg. Norma Zea como Secretaria, para tratar el siguiente Orden del Día. UNO.-
11 Constatación del Quórum Reglamentario DOS.- Instalación y Apertura de la Sesión.
12 TRES. -Aprobación del Orden del Día. CUATRO.-Aprobacion del acta Ordinaria de
13 fecha 20 de octubre de 2018. CINCO.-Recibimiento y Atención de ciudadanas y
14 ciudadanos. SEIS.- Informe de la inspeccion realizada por el Ing. Alex Fuentes de
15 INMOBILIAR referente a los predios del Ministerio de Defensa. SIETE.- Visita de la
16 Delegación de la Villa de Oña Burgos -España. OCHO.- Unificación de los lotes de la
17 Ing. Jessica Armijos. NUEVE.-Clausura de la Sesión...UNO.- Contando con el Concejo
18 en Pleno se procede con el siguiente punto del Orden del Día. DOS.- Instalación y
19 Apertura de la Sesión.- La Señora Alcaldesa, expresa que lamentablemente debe iniciar
20 con una noticia trágica que acaba de suceder por el fallecimiento del Joven Luis Fernando
21 Muzha Vargas, hijo del compañero Sr. Fredy Muzha trabajador de la institución, a su
22 profundo sentir se suman los Señores concejales quienes tambien manifiestan su
23 solidaridad en estos momentos de dolor para su diga familia. Ante este sensible suceso la
24 señora Alcaldesa invita a todos a que acompañen al compañero al sepelio de su hijo. Se
25 continúa con el siguiente punto del Orden del Día. TRES. -Aprobación del Orden del
26 Día. Conocido este punto el Ilustre Concejo cantonal procede a la aprobacion del Orden
27 del Día establecido para la presente Sesión. Se continúa con el siguiente punto.
28 CUATRO.- Aprobacion del acta Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2018.- Una vez
29 puesta en consideración ante la Cámara, se procede a su aprobacion de forma unánime;
30 La Señora Cecilia interviene manifestando que quiere hacer hincapié en algunos asuntos
31 que se han tratado que quedo como plazo para el día viernes en que la Arq. Bertha Brito
32 tenía que entregar unos estudios del suelo de la casa de Bajjon, de los materiales, que iba
33 a subir a compras públicas y que el viernes nos informaba, pero ya estamos martes y nada,
34 yo creo que se debe dar seguimiento porque de lo contrario solo queda en papeles; Se
35 continúa con el siguiente punto del Orden del Día. CINCO.- Recibimiento y Atención de
36 ciudadanas y ciudadanos. SEIS.- Informe de la inspeccion realizada por el Ing. Alex
37 Fuentes de INMOBILIAR referente a los predios del Ministerio de Defensa.
38 Interviene La señora Alcaldesa informando: El día, 19 de noviembre del presente año
39 recibo un Watzap, de parte del Coronel Diego Tapia en el que me envía una copia del
40 oficio enviado por el Ministerio de Defensa a Inmobiliar para proseguir con el trámite
41 final para el traspaso de los predios al GADM, me dice textualmente “Este es el
42 documento enviado por parte del Ministerio de Defensa a Inmobiliar para el traspaso de
43 los terrenos.” “estoy realizando el seguimiento de este documento” “Está el trámite en
44 coordinación 6 y Inmobiliar Cuenca con el Sr. Alex Salomón Fuentes Bajaña fono 07-
45 2816053 3xt 2002, “Este mensaje me enviaron desde Quito, yo pienso que lo mejor sería
46 irnos a hablar personalmente, si puede mañana en la mañana sería optimo, me avisa para
47 irnos, le conteste que le solicitaba el miércoles puesto que el martes tenía sesión de
48 Concejo, efectivamente fui a verle aquel día en el Cuartel Dávalos y nos trasladamos a
49 Inmobiliar, conjuntamente con el Procurador, Síndico Municipal, en donde dialogamos
50 con el Sr, Alex y fijo la fecha del viernes 23 para movilizarse a Oña, para realizar la

51 inspección para la verificación de los levantamientos, efectivamente ese día estuvo aquí y
52 conjuntamente con el abogado y el topógrafo recorrimos cada uno de los sitios, y
53 solicitamos que se agilite lo antes posible, manifestándonos que en ocho días estará el
54 informe, que de ahí debe pasar a lo jurídico para otro informe y de ahí estaría listo para el
55 traspaso de los bienes. Por lo que hay que esperar unos quince días bueno pero es el
56 último paso después de tanto gestionar. Conocido este punto se procede con el siguiente
57 punto SIETE.- Visita de la Delegación de la Villa de Oña Burgos-España. Una vez que
58 retorné de la inspección de Inmobiliar aproximadamente 13h30, fue extremadamente mi
59 sorpresa y total complacencia, al percatarme que estaba esperándome el Sr. Carlos
60 Menchór Saiz, oriundo de la Villa de Oña, Burgos, España y la Sra. Norma Mercedes
61 Ramón Ramón , residente en el mismo municipio quienes me manifiestan que vienen
62 delegados del Sr. Alberto Luis Pérez López, alcalde de la villa de Oña, Burgos España, a
63 quién tuve la suerte de conocerle y visitarle los últimos días del mes de mayo del 2016 el
64 mismo que enviaba saludos y un poco de literatura referente a Oña, España Como es de
65 conocimiento general este nuestro cantón San Felipe de Oña, tiene raíces en España, ya
66 que fue fundado por orden de Gonzalo Pizarro, efectuando por Esteban Morales y
67 Cabrero, también español en el año 1540, La Oña, España se encuentra a 61 kilómetros
68 de la ciudad de Burgos, está a 600 msnm, su monasterio fue fundado por Sancho García
69 el 12 de febrero del 1.011 de tal manera que ya celebraron el milenario de fundación, su
70 territorio es de 161.64 m2 es decir menos que nuestra Oña, 296 km2, lo curioso fue que
71 la Sra. Norma Ramón me dice que ella tiene raíces en nuestra Oña, me cuenta que sus
72 padres nacieron aquí, que se llaman: que luego migraron al Progreso, de ahí a Machala, y
73 que Ella hace 16 años fue a España directamente a la Villa de Oña, que si estarían
74 interesados en un convenio de hermanamiento, les entregue información nuestra así
75 mismo, envíe para el alcalde y los pedí referencia para la investigación histórica, me
76 dieron de referencia al Sr. Eduardo Rojas que es de Oña, Burgos, pero que recibe en
77 Vitoria, que está en los países bajos pero que los fines de semana siempre va Oña,
78 también me hablaron del historiador Don. Félix Ángel Martín Fuentes, luego recorrí con
79 Ellos parte del cantón, finalmente los llevé a Cuenca, ya que me dijeron que querían salir
80 allá para luego ir a Machala y que se regresan la próxima semana a España. Con esta visita
81 tomaré contactos para avanzar con la historia de nuestro cantón. Se continúa con el
82 siguiente punto. OCHO.- Unificación de los lotes de la Ing. Jessica Armijos. Este punto
83 queda suspenso por falta de documentos e informes. Se procede con el siguiente y último
84 punto del Orden del Día. NUEVE.- Clausura de la Sesión.- Tratado y resuelto todos los
85 puntos establecidos para la presente Sesión Ordinaria, la Señora Alcaldesa declara
86 clausurada la Sesión, siendo las diez horas con diez minutos del mismo día y año
87 respectivamente y en el mismo lugar.

88
89
90
91
92
93
94
95

